

Bases del concurso de videos

Objetivos de Desarrollo Sostenible Objetivo 5: Igualdad de género.

La organización del HispaFest, convoca un concurso de **videos** para estudiantes de español de todos los institutos en Estonia el **6 de marzo de 2026** en Tallin.

La participación de los institutos podrá ser presencial u online para aquellos institutos que no puedan trasladar a sus alumnos a Tallin.

En esta convocatoria, los **objetivos del concurso** son los siguientes:

- ❑ Utilizar el estudio del español para promover principios y valores globales entre los estudiantes de instituto y fomentar el interés general por la lengua española.
- ❑ Extender y profundizar el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo entre los jóvenes estudiantes estonios, en especial, el **ODS 5 “Igualdad de Género”**.
 - <https://globalgoals.org/goals/5-gender-equality/>
- ❑ Incrementar la sensibilidad de los alumnos hacia la importancia de los retos para lograr una educación de calidad, ofreciéndoles una oportunidad de reflexión.
- ❑ Establecer un marco de trabajo colaborativo transversal en el ámbito de las humanidades en la enseñanza secundaria que permita combinar temas de interés social, empleo de las nuevas tecnologías y el uso práctico del español como lengua vehicular.
- ❑ Promocionar el aprendizaje y la divulgación del español en redes sociales a través de los videos elaborados por los estudiantes.
- ❑ Contribuir al desarrollo de la creatividad, del rigor conceptual y metodológico del alumnado, así como a la mejora de sus estrategias de comunicación y aprendizaje.
- ❑ Fomentar el trabajo en equipo y la integración.

Bases del concurso

La organización se reserva el derecho de no admitir a concurso las obras que no cumplan con las bases del mismo. La participación en el concurso supondrá la aceptación de dichas bases.

Participación de estudiantes de instituto en el concurso

- ❑ Podrán participar todos los estudiantes que cursen español como lengua extranjera en el curso escolar 2026 de los institutos de toda Estonia, **tanto de manera presencial en la Biblioteca Nacional de Tallin, como de forma online a través de la plataforma digital**.
- ❑ La entrega del premio tendrá **lugar el 6 de marzo de 2026** de manera presencial en la Biblioteca Nacional de Tallin, así como a través de la plataforma digital para aquellos institutos que quieran participar online.

- Cada instituto o centro educativo podrá presentar al festival un solo vídeo o video.
- Cada video debe tener como responsable a un docente del centro educativo.
- Cada video debe contar con la autorización de participación del centro educativo para su aceptación en el concurso.
- El centro garantizará que, en caso de ser menores de edad, los alumnos cuentan con consentimiento paterno escrito y firmado tanto para aparecer en el video como para la posible reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio de comunicación cuando ello se estime oportuno por parte de las entidades organizadoras. De la misma manera, los alumnos mayores de edad deberán firmar su consentimiento para estos mismos fines.

Características generales

- La temática del video del Festival de 2026 será el **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5 “Igualdad de género”**.
- La música que se utilice debe ser original y libre de derechos. En caso contrario se deben presentar los documentos de autorización de uso por el autor o propietario de los derechos. El no cumplimiento de este requisito implicará la no aceptación del trabajo.
- No se permite el uso de fragmentos de obras audiovisuales comerciales.
- No se aceptarán videos con imágenes ofensivas ni con contenido ilícito o inadecuado, considerando como tal las manifestaciones de intolerancia de cualquier naturaleza, que insulten o vejen a personas o colectivos o reflejen prejuicios o estereotipos que puedan ofender a personas o colectivos.

Características técnicas

- El vídeo se podrá realizar en cualquier soporte (teléfono móvil, cámara de vídeo, cámara de fotos, tablet, ordenador, etcétera).
- Se podrán utilizar formatos avi, wmv, flv, mpeg o mov, si bien se recomienda mp4 o mov.
- Se recomiendan, así mismo, los siguientes parámetros: Resolución 1280 x 720, Codec H.264, FrameRate 25 fps, Audio PCM Stereo 48KHz 16 bit.
- El tamaño máximo admitido es de 2 GB.

Idioma y duración

- Los videos se realizarán en su totalidad **en español**.
- Los videos tendrán una duración **máxima de 3 minutos**, sin incluir los créditos.
- El no cumplimiento de estos requisitos implicará la no aceptación del trabajo.

Autoría de los videos

- Los videos deben ser obras originales escritas e interpretadas por el alumnado.

- Serán excluidos los trabajos presentados que no sean originales.
- **La autoría del video será de un máximo de 4 alumnos**, si bien pueden participar en el video tantos alumnos como se desee.
- La dirección del video deberá ser asumida por un docente del centro educativo.
- Para garantizar la originalidad de los videos presentados el jurado evaluador podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas.
- En los créditos, al final del video, debe aparecer claramente especificada la información sobre los autores: nombre y apellido de los estudiantes y del docente responsable, curso o cursos a los que pertenecen los alumnos, nombre del centro escolar y localidad.

Propiedad de las obras presentadas

- Los centros educativos serán los propietarios de los videos presentados, cediendo a la organización del HispaFest, y a los organismos colaboradores, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio de comunicación cuando ello se estime oportuno.

Valoración de los videos

- Los videos serán valorados por un jurado constituido por HispaFest cuyo veredicto será definitivo.
- El jurado valorará y seleccionará a los finalistas y ganadores en función de los siguientes criterios:
 - Originalidad del guion. (máximo 10 puntos)
 - Tratamiento del objetivo. (máximo 10 puntos)
 - Nivel lingüístico en español. (máximo 10 puntos)
 - Pronunciación clara y comprensible.
 - Variedad y adecuación del léxico empleado.
 - Uso correcto de las estructuras gramaticales básicas.
 - Creatividad. (máximo 10 puntos)
 - Calidad técnica (montaje, efectos, sonido, música). (máximo 5 puntos)

Los ganadores serán anunciados **el próximo 6 de marzo de 2026 de manera presencial en la Biblioteca Nacional de Tallin, así como en la plataforma digital**.

Jurado y selección de ganadores

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- **Presidente:**
 - Embajador de España en Estonia o persona en quien delegue.
- **Vocales:**
 - Consejero de Educación de la Embajada o persona en quien delegue.

- o Asesora de Educación o persona en quien delegue.
- o Representante de universidades colaboradoras o persona en quien delegue.

El jurado realizará, en su caso, las consultas pertinentes para valorar los detalles técnicos de los videos participantes.

Premios

- Los premios serán divididos en las siguientes categorías:
 - o Premio **Rosalía de Castro** al video que obtenga la más alta puntuación del jurado en la suma total de los criterios mencionados anteriormente.
 - o Premio **Javier Marías** al video más original según el criterio de los miembros del jurado.
 - o El jurado oficial tendrá a su disposición un **Premio Especial** para su libre adjudicación al video que, por las características que fuere, considere que tiene méritos para recibirlo, debiendo mencionar la motivación que lo hace merecedor del mismo.
 - o El concurso de videos incluirá la categoría de nominado. Los colegios que obtengan la categoría de nominados en la sección de videos tendrán la posibilidad de acceder a la beca en caso de que alguno de los colegios ganadores no pueda finalmente disfrutar de ella.
- Las características de los premios se harán públicas a través de la plataforma digital.
- Para recibir el premio, los ganadores están obligados a conectarse en directo el día de la entrega a través de la plataforma digital.

Inscripción

- La inscripción es gratuita.
- **La inscripción del centro educativo en HispaFest 2026 dará derecho a presentarse al concurso de videos.**
- **El plazo de inscripción** del centro comenzará el **15 de enero de 2026** y **finalizará el 24 de febrero de 2026**.
- Para la inscripción del centro educativo al HispaFest se realizará a través de la plataforma digital.

Entrega y admisión de videos

- **El plazo de entrega de los videos finalizará el 24 de febrero de 2026.**
- Los videos se remitirán a través de la plataforma digital del HispaFest.
- No se admitirá cualquier obra que atente contra los derechos y valores fundamentales de las personas o países.
- No se aceptarán los videos remitidos por vía diferente a la indicada con anterioridad o directamente por profesores o alumnos.

- ❑ A través de la plataforma se deberá facilitar un enlace directo al vídeo a través de un servicio *cloud* (e.g., Google Drive, Dropbox, Vimeo...) del profesor o centro, que tenga los permisos apropiados para no requerir ningún tipo de registro o contraseña.
- Los videos no podrán ser publicados ni distribuidos en redes sociales ni en ningún otro medio de acceso público. Serán las entidades organizadoras las encargadas de su publicación en la web del festival una vez que se haya comprobado que reúnen todas las características y requisitos necesarios para su participación en el concurso.
- ❑ El no cumplimiento de estos requisitos implicará la no aceptación del vídeo.

Aceptación de las bases

- ❑ La mera inscripción en el concurso implica la aceptación de todas sus bases y la cesión de las obras presentadas en los términos anteriormente señalados, así como la autorización del uso de los derechos de imagen de los participantes en la promoción, divulgación y difusión del concurso y sus eventos, así como de las obras que a éste se presenten.
- ❑ El incumplimiento de cualquiera de las bases implica la no aceptación del video presentado.
- ❑ La organización de HispaFest, como entidad organizadora, se reserva el derecho a modificar o cancelar en cualquier momento el concurso, si las circunstancias así lo exigen, sin que se puedan exigir responsabilidades a la entidad organizadora. No obstante, la organización se compromete a comunicar a través de la plataforma y redes sociales las posibles modificaciones o cancelación, si fuese el caso.

Para más información o dudas al respecto, póngase en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico: emb.tallin.ofc@maec.es